

MENDOZA, 11 NOV 2015

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 32318/2015, en la que Secretaría Académica solicita se modifique el día de constitución de las mesas examinadoras establecidas el día 27 de noviembre, por Calendario Académico para el año 2015;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada solicitud se justifica en el hecho de que por Decreto Nacional N° 2226/2015 de la Presidencia de la Nación se estableció, con carácter de excepción, trasladar el feriado nacional del día 20 de noviembre del año 2015 al 27-11-2015.

Las disposiciones de la Resolución N° 378/2014-CD - Anexo II (A), por la que se establece el Calendario de Exámenes para el Ciclo Lectivo 2015.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 10 de noviembre del año 2015.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Modificar, con carácter de excepción, el día de constitución de las mesas examinadoras de las asignaturas que figuran en el Anexo II (A) del Calendario Académico para el año 2015, fijándola para el día lunes 30 de noviembre en lugar del día viernes 27-11-2015, por los motivos expuestos en los Considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 274 / 15